

desgracias con que el cielo ha querido purificar su religioso espíritu. Yo os vi embriagados de regocijo luego que supisteis que nuestros hermanos los españoles, haciendo un esfuerzo de valor, que ha sido el carácter que los ha distinguido en todas edades, han sabido romper en un instante las infames cadenas con que se habian ellos mismos dejado atar por su honradez, buena fé, obediencia ciega á sus reyes y por aquella sinceridad que distingue luego á los hombres honrados, que prefieren ser engañados á ser engañadores». Despues de dar á conocer el objeto con que se hacia la medalla y la inscripcion que llevaria, dice: «Españoles europeos, americanos é indios, dejadme que ya que celebro vuestra plausible union, os exhorte tambien por mi parte á ella: sí, amaos tiernamente, daos, sin hastío, el ósculo de la fraternidad y concordia; bebed en una misma copa, y reposad bajo una misma higuera: esta es nuestra comun madre; no la seamos hijos ingratos. Americanos, teneis talento para conocer las ventajas que disfrutais bajo un gobierno paternal y moderado, y para percibir las mejor, podeis comparar vuestra felicísima suerte, no solo con la de los colonos extranjeros, sino aun con la de los españoles de la península; nuestros códigos son una compilacion de máximas de equidad protectoras de nuestras personas y propiedades.»

Conocido el ardiente amor que profesó siempre á su patria D. Carlos María Bustamante, no podemos dudar de que sus palabras en elogio de la metrópoli fueron, en esa época, sinceras. Si dado el grito de independencia por el cura D. Miguel Hidalgo, dos años despues, y

puesto entre la gratitud á la metrópoli y la emancipacion del suelo en que habia nacido, optó, como era justo, por lo segundo, esto no contradice en nada la verdad del primer sentimiento que tambien le honraba, puesto que nada da á conocer mas la nobleza del corazon de un hombre, que el amor á su propia patria primero, y despues á la de sus hijos ó de sus ascendientes.

Union entre mejicanos y españoles antes del grito de independencia. La mas completa fraternidad reinaba, como se ve, entre mejicanos y españoles antes de que se diese el grito de independencia. Todos se consideraban unidos por los lazos sagrados de la sangre, de la religion, de las costumbres y de una misma patria. Eran los hermanos de América y de Europa, nacidos, sí, en distinto hemisferio, pero identificados, por entonces, en intereses. Las diferencias particulares que una que otra vez se suscitaban entre algunos de ellos, eran, no de nacionalidad, pues todos se reputaban españoles, sino de provincialismo, como sucede con frecuencia donde se reunen individuos de diversas provincias, aunque de un mismo país, y se toca accidentalmente alguna cuestion respecto aquella en que se ha nacido. Las palabras *gachupin* y *criollo*, como he dicho otra vez, no tenian entonces significativo ofensivo, sino que se hacia sencillamente uso de ellas para indicar al español europeo y al individuo nacido en la Nueva España (1). El peligro de la patria comun inva-

(1) *Gachupin*, como se dice en Méjico, y *cachupin*, como lo trae el diccionario de la Academia Española, es corrupcion de la palabra india *catzopin* que significa «el que punza ó pica con el zapato», con que los indios denominaban á los soldados de Hernan Cortés, porque llevaban en la bota la espuela con que punzaban al caballo.

dida por los ejércitos de Napoleon I, dejó conocer la íntima union que existia entre las colonias y la metrópoli.

Precisamente esa adhesion del pueblo y de la sociedad entera hácia la metrópoli, fué el obstáculo que se presentó á la vista de los primeros caudillos de la independencia para proclamar ésta. Si el gobierno vireinal se hubiera hecho odioso con actos de tiranía, de opresion, de arbitrariedad y de injusticia, una sola palabra de venganza dada por los que preparaban la revolucion, hubiera bastado para que el país entero se hubiera levantado como un solo hombre y lograr su objeto; pero faltaba ese motivo; y aunque siempre asiste al hombre inconcuso derecho y justicia para proclamar la emancipacion del suelo en que ha nacido, generalmente no se mueven los pueblos contra los gobernantes sino cuando han recibido ó temen recibir injustas ofensas de ellos. Por eso el cura Hidalgo,

que anhelaba la independencia de su patria, Medio de que tuvo que valerse el cura Hidalgo para sublevar al pueblo. buscó un medio de mover al pueblo para lograr el grandioso fin que apetecia. Conociendo la profunda adhesion de todas las clases de la sociedad hácia los monarcas, el ardiente sentimiento religioso del país entero y el odio contra los franceses, por la injusta guerra contra España, cuya bandera, que era la suya, estaban resueltos á defender sin perdonar sacrificio ninguno, hizo creer á la multitud que el virey y todos los españoles radicados en Méjico estaban de acuerdo con Napoleon para entregarle la Nueva España, traicionando á la patria y al rey, destruir la religion y profanar los templos, y con efecto alcanzó que la multitud se levantase contra los que gobernaban el país,

al grito de «¡Viva la religion! ¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América, y muera el mal gobierno!»

Para interesar, no solo á la multitud en la lucha de la independencia, sino tambien á las demás clases de la sociedad, se acumularon cuantos cargos era posible contra los que habian regide los destinos de la Nueva España.

Entre esos cargos habia uno á que se trató de darle una importancia notable, que de buena fé juzgaban que tenia. El cargo se referia á ciertas prohibiciones de algunos ramos de cultivo y de industria agrícola, varias de las cuales no existieron, y que si otras tuvieron cumplimiento en algun tiempo, no lo tenian ya desde una época muy anterior á la fecha en que se dió el grito de emancipacion.

No ha habido gobierno ninguno, de cualquier nacion que haya sido, que no haya puesto restricciones á ciertas manufacturas, cultivos ó extracciones de sus colonias, á fin de equilibrar la prosperidad general, haciendo que todas las provincias se necesiten unas de otras por los diversos artículos que cada una produce. Las colonias inglesas, como veremos luego, tenian tambien sus prohibiciones, puestas por su metrópoli Inglaterra, lo mismo que las tenian las francesas y las holandesas. Las prohibiciones, que muy pocas fueron autorizadas por las leyes, sino por instrucciones dadas á los vireyes y gobernadores por considerarse perjudiciales á la industria y agricultura de España, se contraian á muy pocos artículos de escasa importancia en el país, puesto que nadie se ha dedicado á ellos des-

pues de la independencia por no encontrar en ellos la utilidad que sacan de otros artículos. La principal prohibición verdaderamente importante, fué la del aguardiente que, como veremos, quedó luego derogada; y en las instrucciones dadas á los vireyes se les habia prevenido que no diesen permiso para nuevos plantíos de viñas ni para que se renovasen los que envejeciesen, y que respecto de los olivos, se les dejase subsistir por estar destinados sus productos á fines piadosos ó á otras obras fundadas sobre olivares. Vemos, pues, que de estas prohibiciones la del aguardiente era la única que merecia ese nombre, pues las otras solo se referian á que no se diese permiso para otras nuevas plantaciones, pero dejando que las que existian continuasen como hasta entonces. Una y otra, sin embargo, fueron afortunadamente de corta duracion. La prohi-

Se levanta la prohibición de elaborar aguardiente en Nueva España. bición de fabricar aguardiente quedó derogada desde 1796, por bando del virey marqués de Branciforte, y la elaboracion de aquél siguió prosperando, sin que jamás se hubiese dejado de hacer vino. Tiempo hacia, pues, que las prohibiciones no existian, cuando se dió el grito de independencia. Pero no solo hacia largo tiempo que habian desaparecido, sino que varios de los ramos de los que habian estado prohibidos, fueron abiertamente fomentados por las mismas autoridades. Entre los gobernantes que mas

Los vireyes fomentan los ramos que habian tenido restricciones. empeño manifestaron en el adelanto de los ramos que por algun tiempo habian estado prohibidos, se debe contar al virey conde de Revillagigedo. La seda y los tejidos de ella, ramo introducido por Hernan Cortés y que prosperó de

una manera asombrosa, volvió á encontrar un decidido protector en Revillagigedo. Deseando su fomento, hizo que se imprimiese y circulara con profusion por todo el país, una instruccion sobre la cria de gusanos de seda, así como de la manera de cultivar el lino y el cáñamo. Sobre el cultivo de estas dos plantas, que desde Hernan Cortés se procuró que prosperase, los monarcas españoles hicieron cuanto era posible por su progreso. No contentos con recomendar su cultivo por una ley de Indias, enviaron hombres instruidos y prácticos para que lo principiasen y enseñasen á cuantos quisieran dedicarse á él. Igual cosa sucedió con respecto á los olivos. No habia cementerio de parroquia ó de convento que no estuviese cubierto de olivos. El virey Iturrigaray fomentó con empeñoso afan el plantío de ellos, y el aceite llegó á ser una cosecha de no poca importancia. Los viñedos habian progresado en diversos puntos de Nueva España, y se aprobó por el monarca los permisos que se habian dado para que se plantasen otros nuevos en las provincias que lo solicitaron, entre ellas Guanajuato y San Luis Potosí. En Méjico, pues, siempre existieron los viñedos, y los vinos de Parras, del Paso y de otros puntos se vendian sin embozo ninguno, y si este ramo no llegó á prosperar, como no ha prosperado despues, no ha consistido sino en que en Méjico se prefiere al vino la bebida regional llamada pulque, así porque es mas propia de aquellos climas, como porque el vino del país no puede competir en baratura y calidad con el que se lleva de Europa. La íntima amistad que llegó á reinar entre el intendente de Guanajuato D. Juan Antonio de Riaño y

el cura D. Miguel Hidalgo mucho antes de que éste diese el grito de independencia, no tuvo otro origen que el interés que aquel gobernante tomó por la propagación de la cria del gusano de seda que el anciano párroco estableció en el pueblo de Dolores (1).

Pero aunque las prohibiciones habian desaparecido casi por completo y los ramos que habian estado algun tiempo prohibidos no eran de ninguna importancia para el país, como se ve el no haberse procurado su fomento despues de la independencia, era preciso presentarlas como existentes y dictadas por la injusticia, para sublevar la opinion contra el gobierno vireinal. Nada, sin embargo, habia que Se excita al pueblo contra el gobierno vireinal diciendo que trataba de entregar el país á los franceses. excitase al pueblo de una manera mas poderosa á empuñar las armas contra el gobierno, que la idea de que se trataba de entregar el país á los franceses y de extinguir la religion católica. Millares de proclamas, impresas unas y manuscritas otras, circulaban por todos los ámbitos de la Nueva España, dando la alarmante noticia de que los españoles establecidos en Méjico se hallaban de acuerdo con Napoleon para realizar el plan. En un papel manuscrito, titulado *Manifiesto que hace un verdadero patriota*, se excitaba al pueblo con estas palabras: «Los gachupines, americanos fieles, no contentos con nuestros inciensos, con el señorío de nuestras posesiones, con el libre y privativo uso de sus preciosos frutos, avanzan hasta privarnos del último recurso de cristianos, de nuestra religion santa, comprometiéndose á entregarnos, como

(1) Sobre este punto de prohibiciones, hablo mas extensamente en el tomo VIII de esta obra, desde la página 482 hasta la 511.

humilde piara, á la dominacion de una potencia... No dudeis que los españoles europeos habitantes de América, convenidos con los de la madre patria, nos iban á entregar al abominable Napoleon y á franquear el paso á sus inícuas tropas... De lo dicho puede inferirse que el reino está comprometido á entregarse á Bonaparte...»

En un periódico intitulado *Correo Americano*, se decia, hablando del brigadier D. José de la Cruz, que gobernaba una de las provincias de la Nueva España: «D. José de la Cruz, ó llámese D. José del Diablo. Este impío, este ateista práctico, enviado por Napoleon y coludido con Venegas y Trujillo para entregarnos...» En el mismo periódico, pero en diferente dia, volvía á decirse: «Muchas y muy repetidas sospechas ha tenido la nacion para persuadirse de que el gobierno de Cádiz es un agente inmediato de Napoleon Bonaparte que intenta sojuzgarnos.»

En otro papel manuscrito que tenia de encabezamiento *Desengaño de la América y traicion descubierta de los europeos*, se leian estas palabras: «El velo que cubria vuestra criminal perfidia se ha descubierto... Cuando dominéis en ella» (en América) «sujetándonos al infame yugo que en el dia sufre la España» (el de los franceses); «cuando logreis que estos habitantes sientan la mancilla de la esclavitud mas vergonzosa que han conocido los siglos, si reina en este dilatado imperio el nuevo Atila» (Napoleon), «como intentais... ¿Creeis entonces ver logradas vuestras pérfidas intenciones? ¿Vereis por esto el nuevo gobierno que instale vuestro regenerador José I?... ¿No conoceis, fátuos, que aun cuando por un extraordi-

nario movimiento viérais efectuados vuestros designios, ese verdugo de la naturaleza humana no os dejaria en sosiego?... Conoce (la América) que sois unos sacrílegos emisarios de José Napoleon, que quereis que nosotros participemos del acibarado cáliz que ha bebido y gustado la antigua España... Sabe que quitando de vuestras manos esta preclara perla que adorna la Corona de España, no dará en las de Napoleon, como quereis, que con el fin de entregarnos quitásteis del fuerte de Perote cuatro mil fusiles que remitisteis en compañía de otros tantos barriles de pólvora para España.»

No excitaban menos la indignacion del pueblo contra los gobernantes, las siguientes palabras de otro papel intitulado *Proclama á todos los Americanos*: «Ellos (los europeos) en este año... querian abolir nuestra religion, querian con la herejía ajustar nuestra fé, querian sacrificarnos al Dios de su ambicion, derramar la sangre de nuestros inocentes y la de los ministros del altar, profanar las vírgenes consagradas al Señor, saquear nuestros templos, y finalmente, quitar la vida á los que no los acompañaron en sus inícuos y depravados intentos. ¿Qué otra cosa deberíamos esperar en el ingreso de las tropas francesas en nuestra América que ellos les franqueaban?... Sí, amados compatriotas: los europeos habitantes en nuestros dominios nos tenian ya vendidos por la codicia de algunos millones al emperador de la Francia... Treinta embarcaciones de franceses acaban de ser funesto despojo de las aguas, á vista del puerto de la Manzanilla, que venian á estos fines y á verificar aquellos pactos... Los emisarios de Bonaparte introducidos en nuestro reino,

son españoles; los que ya nos tenian vendidos y estaban determinando la ocasion de entregarnos.»

En una proclama dirigida por *Un patriota de Lagos*, de que ya tengo hecha mencion en otra parte de esta obra, decia su autor dirigiéndose á los americanos: «¿No sois vosotros los que despues de la inícuo y vil traicion del regicida Napoleon, de ese mónstruo de horrores, que con la mas negra perfidia despojó de su trono á nuestro amado y desgraciado Fernando, desde el mas poderoso hasta el mas infeliz labrador sacrificaba gustoso el caro y precioso fruto que recogia de sus campos, cultivados con las copiosas lluvias de su rostro, en obsequio del objeto de sus delicias, para auxilio y defensa de su Real Persona? Díganlo la multitud de donativos que de los pueblos mas remotos se colectaban. Díganlo los vivas y aclamaciones del plebeyo hasta el mas noble, y diga, en fin, toda la nacion el júbilo y regocijo que rebosaba en vuestros semblantes con las favorables noticias que os venian; pero nada os ha valido, nobles americanos, cuando los mismos europeos han sido los intrigantes del cetro, á que el derecho y leyes claman por su legítimo señor.» El autor de la proclama, despues de decir que se queria sacrificar á los hijos del país á la «despótica ambicion del aborto infernal» (Napoleon), y «que fuesen objeto de su tiranía», pinta el triste cuadro que, de realizarse el funesto plan, hubiera presentado la Nueva España, por la crueldad de sus nuevos señores. Dice «que la América se habria visto anegada en sangre; sembradas de cadáveres sus fértiles campiñas; cubiertas de luto las familias inocentes; violado el pudor de las doncellas; abolidas las sabias y equitati-

vas leyes; saqueados los templos; profanado el santuario, la religion y el culto del Dios verdadero, reemplazados por la herejía, el judaismo y el ateismo, é invertidas, en fin, y trastornadas las instituciones sociales» del país.

El recurso á que habian recurrido los primeros caudillos de la revolucion para levantar á las masas y combatir por la independencía, habia dado el resultado que anhelaban. Acusando á los españoles residentes en Méjico de traidores al rey y á la patria, así como unidos á Napoleon para destruir el culto católico, y proclamando á Fernando VII, pretendiendo defender sus derechos, habian logrado que el pueblo luchase por la caída del gobierno vireinal, que venia á dar por resultado el triunfo de la independencía.

Este recurso, á que fué preciso apelar para armar á la multitud contra el gobierno vireinal, es la prueba mas patente que puede presentarse de la moderacion con que fué gobernada la Nueva España. No tuvieron los descendientes de los ingleses en la América del Norte que valerse de supuestas ofensas y temores. El gobierno inglés habia inferido graves ultrajes á sus colonias, y éstas se levantaron al fin contra la metrópoli, despues de haber hecho inútiles esfuerzos para ser oidas.

Los que han asentado que los descendientes de los ingleses siempre vieron respetados sus derechos, mientras los mejicanos sufrían en silencio la mas horrible y humillante opresion, han inferido, sin intentarlo, un ofensivo ultraje á los hijos de la Nueva España, cuyo pundonoroso carácter desconocen sin duda. Los mejicanos jamás se

hubieran resignado á soportar yugo ninguno; y aunque no hubieran tenido, como tuvieron siempre, las armas en su poder, las hubieran buscado para destrozár á los que hubiesen intentado oprimirles, lanzándose á la lucha. Los descendientes de los ingleses no tuvieron precision de ocurrir á supuestos planes de traicion á la patria de parte de sus gobernantes, para lanzar el grito de guerra contra el gobierno de la Gran Bretaña. Les sobraba motivos muy poderosos y positivos para juzgarse ofendidos de la madre patria. Referido dejó en páginas anteriores los actos de arbitrariedad, de altanería, de injusticia y de desprecio á las leyes, cometidos por diversos gobernadores que no se ocuparon de otra cosa que de pisotear los derechos del pueblo y de improvisar una fortuna para volver á su país, sin detenerse en los medios que condujesen al logro del objeto anhelado. Pues bien; el gobierno de Inglaterra no fué mas escrupuloso en respetar los fueros de la justicia con los hijos de la América. Viendo el ministro Grenville cuán inmensa era la deuda, se propuso que las colonias contribuyesen á sobrellevar la carga, y resuelto á ello presentó al Parlamento una proposicion que tenia por objeto obligarlas á satisfacer varios impuestos, arrojándose facultades que de ninguna manera le pertenecian y que privaban á los habitantes de la América de uno de los derechos que les pertenecia. Aquella nueva ley era una anulacion de los derechos que á las colonias les conferian las Cartas para gobernarse, «atacando al mismo tiempo», decia Samuel Adams en el congreso general de Massachusetts, «los privilegios de que gozamos

Que las colonias  
inglesas  
no tuvieron  
que recurrir á  
supuestas  
ofensas  
para insurreccionarse.

Arbitrariedades  
del gobierno  
inglés con  
sus colonias.